



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 8**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 14 de Enero de 2025 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Adelqui Millar Bravo

Teresa Hernández Mena

Pablo Gutiérrez Alcaíno

Israel Urrutia Escobar

Juan Carlos Benavente Meza

José Valverde Valenzuela

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Aprobación Acta N°7 de 07/01/2025

2.-Autorización para contratar licitación pública "CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA LUIS ARMANDO GÓMEZ, PARRAL" financiado a través del Programa Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública (RBD 3.390), la ID N° 2600-15-LR24. SECPLAN

3.- Aprobación modificación Presupuestaria de Salud, Oficio N°05

4.- Autorizar la adjudicación de Licitación Pública "Lentes Ópticos 2025 II, ID 1754-71-LE24, por un monto de \$44.000.000. Oficio N°4 Salud

5.- Autorizar la adjudicación de Licitación Pública "Convenio Imágenes Diagnósticas 2025, ID 1754-68-LE24", por un monto de \$62.000.000. Oficio N°32 Salud



- 6.- Renovación Patentes de Alcoholes Para el 1º Semestre 2025. Patentes
- 7.- Entrega del Escalafón de Mérito 2024. RRHH
- 8.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs, el Sr. Alcalde da inicio a la sesión, y saluda a todos, entrega parabienes para este año. Se encuentra presente Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; Juan Ramón Alvarado, SECPLAN; Cristofer Larenas, Jefe de Patentes; Fernando Herrera, Jefe de Finanzas de Salud, Inés Vera, Jefa de Adquisiciones de Salud; Jorge Belmar, profesional de gabinete.

La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. consultando a cada uno para que vote, habiendo manifestado sus observaciones y consultas con anterioridad.

1.- APROBACIÓN ACTA N°7 DE 07/01/2025

Se vota y aprueba por unanimidad, con la observación señalada por el Concejal Valverde de que la Compañía de Bomberos a que se refiere es la Tercera, y no la 2ª.

2.-AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LICITACIÓN PÚBLICA "CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA LUIS ARMANDO GÓMEZ, PARRAL" FINANCIADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR PÚBLICA (RBD 3.390), LA ID N° 2600-15-LR24. SECPLAN

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, quien da lectura a lo más importante de los documentos entregados. Hubo 4 oferentes. La Comisión evaluadora sugiere adjudicar al oferente mejor evaluado (que obtuvo nota 7) C Y G Inversiones SPA, en UTP con Sociedad Comercial El Naranjo Ltda, por el valor de su oferta \$326.239.408.- con IVA incluido. El Plazo de ejecución es 150 días corridos desde el día siguiente hábil siguiente a la fecha del acta de entrega de terreno. Ante consultas menciona algunas de las mejoras que se harán, en los SSHH, pintura, ventanas etc. Se pide por los Concejales que se respeten los plazos, por la entrada a clases de los niños. Y que si mse alarga haya obras de mitigación que permitan tener clases. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD, OFICIO N°05

Expone Fernando Herrera, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita se apruebe la modificación al presupuesto contenida en el Oficio N° 5 de 07/01/2025 por **\$122.000.000.-** desde la cuenta "de otras entidades públicas" para la cuenta de gastos de personal de planta y a contrata; hay nota explicativa, y él aclara que es para el pago de aguinaldo de navidad, bono especial y bono de vacaciones. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA "LENTES ÓPTICOS 2025 II, ID 1754-71-LE24, POR UN MONTO DE \$44.000.000. OFICIO N°4 SALUD

Expone Inés Vera, Jefa de Adquisiciones de Salud, quien expone sobre el tema; Hubo 3 oferentes. La Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a Ópticas Quezada y Siles Limitada, por un valor total de \$44.000.000.- IVA incluido. Se vota y aprueba por unanimidad.



5.- AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA "CONVENIO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS 2025, ID 1754-68-LE24", POR UN MONTO DE \$62.000.000. OFICIO N°32 SALUD

Expone Inés Vera, Jefa de Adquisiciones de Salud, quien expone sobre el tema. Hubo 2 oferentes. La Comisión evaluadora sugiere adjudicar a la empresa Sociedad Médica y de Diagnóstico Maule Limitada, por un monto total de \$62.000.000.- valor Exento de IVA. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES PARA EL 1° SEMESTRE 2025. PATENTES

Expone Cristofer Larenas, Jefe de Patentes, quien expone detalladamente sobre la renovación de las patentes, señalando normativa e informando al Concejo de situaciones particulares. Hay 5 patentes pendientes de renovación, (informe señala la situación particular de cada una), el plazo final es el 31/01/2025; se oficiará desde Patentes a cada uno. Hay 189 patentes con todos los antecedentes presentados. Se vota, la Concejal Hernández señala tener inhabilidad respecto de la patente a nombre de Manuel Ormeño Navarrete; se indica que como está entre las pendientes no se está sometiendo a consideración del Concejo. Se toma la votación. Posteriormente se da cuenta de que si hay una patente de alcoholes presentada y con toda su documentación a nombre del mismo Sr. Ormeño Navarrete; se toma nuevamente la votación sobre las 189 patentes de alcoholes, siendo aprobadas por unanimidad y con la abstención de la Concejal Hernández, ya que le afecta causal de inhabilidad respecto de la patente a nombre de Manuel Ormeño Navarrete, por tener interés comprometido.

7.- ENTREGA DEL ESCALAFÓN DE MÉRITO 2024. RRHH

Expone Ivan Damino, Administrador Municipal, quien explica que el Escalafón fue notificado y en la etapa de observaciones, por lo que una vez que pase esa etapa se dará a conocer. Pide que se baje el punto de la tabla. Se vota y aprueba por unanimidad bajar este punto.

8.- VARIOS

Concejala Hernández

- 1.- Solicita se repare el Callejón Frutillar en La Orilla, que se le pase máquina y se corten las ramas que obstruyen el camino. El Sr Alcalde señala que se verá la planificación que al respecto se tiene por Servicios Generales. SSGG
- 2.- Solicita se repare el Callejón Los Muñoces, en Remulcao, se le pase máquina; hay un puente en mal estado, no se ha limpiado el esterillo, y hay mucha rama en el camino; viven muchos adultos mayores en el lugar. El Sr Alcalde señala que se verá la planificación que al respecto se tiene por Servicios Generales. SSGG
- 3.- Solicita se ocupen de las áreas verdes en distintas placillas, que se encuentran secas y descuidadas y se reparen los juegos infantiles que están en mal estado. Angela Ferrada, gestionar con Ecogreen. La Concejala envió fotografías al grupo de WhatsApp para documentar sus dichos. DOM



Concejal Millar

4.- Solicita se gestione pronto la concesión de parquímetros en la ciudad. El Sr. Alcalde indica que se está trabajando en las bases de licitación y Especificaciones técnicas, ya que interesa el orden vial. Tránsito

5.- Solicita un proyecto de pintura termo plástica para demarcar calles, ya que esa inversión dura cerca de 4 años. El Sr. Alcalde indica que previamente se contratará un servicio de lavado de calles para recuperar el color del termo plástico, y luego se verá en donde falta para licitar y aplicar. Tránsito

Consulta qué pasó con la auditoría, si se va a hacer o no. El Sr. Alcalde le responde que sí; que se está trabajando en las bases de licitación y definiendo áreas sensibles que requieran revisión; se incluirá a las Corporaciones.

Concejal Gutiérrez

6.- Solicita se despejen señaléticas en Porvenir Sur, que faltaría una orilladora horizontal. SSSG debe solicitarlo, si lo requiere.

7.- Consulta qué podemos hacer respecto de la contaminación acústica de vehículos que pasan por la Alameda a toda velocidad. El Sr. Alcalde indica que podemos fiscalizar el tránsito para evitar carreras, "piques" de autos etc. Inspectores Municipales

8.- Solicita ocuparse del tema de la basura que se bota en Delicias Sur con las vías del tren. El Sr. Alcalde señala que se tratará de optimizar la recolección de residuos domiciliarios y se verá como complementar con recolección de grandes volúmenes e ir eliminando microbasurales. El Sr. Alcalde comenta dentro de temas similares que se ha acordado con el MOP que previa autorización podríamos intervenir pequeños tramos de vías en favor de la comunidad. Administración

9.- Agradece a la Oficina de Becas y Oficina Asistencial que le apoyaron en algunas gestiones. DIDECO

- Felicita al estudiante que hará pasantía en Harvard.

Concejal Valverde

10.- Solicita se gestione el término de obras de hermoseamiento de plazoletas de la Villa Don Guillermo y Población Digua que quedaron pendientes hace años. El Sr. Alcalde le señala que fue en época de pandemia que la empresa finalmente se retiró y que el GORE propone postularlo nuevamente. SECPLAN

11.- Señala que la presidenta de la Junta de Vecinos N°8 no quedó conforme con la aplicación del matapolvo que se hizo. Favor revisar la fórmula aplicada y que pasó, SSSG

12.- Propone poner 1 carpeta de pasto sintético en la cancha N°3 del Estadio. El Sr. Alcalde señala que se está buscando habilitar otros terrenos para multiplicar espacios donde practicar deporte. Administrador

Concejal Urrutia

13.- Reitera problema de la Alameda, las carreras de vehículos, consumo de alcohol y drogas, personas pidiendo dinero que se enojan si no se les da... Inspectores



14.- Señala que sigue pendiente la reunión con los vecinos de la Villa Los Conquistadores, por tema de doble vía de calle que conecta con Valles de Parral. El Sr. Alcalde señala que se están afinando algunos detalles para ir mejor informados a la reunión. Administrador

Consulta sobre la sede social de la Población Don Pablo, que está embargada. Le responde Lorena Gálvez, Directora Jurídica, quien señala que existe una hipoteca constituida a favor del BCI por la Constructora Independencia, Que para postularla a mejoramiento por una EGIS particular se requiere que no le afecten gravámenes. El Concejal Ofrece apoyo con el abogado de la Constructora para gestionar rápido el alzamiento.

Comenta que no se les avisó de la Fiesta de la cerveza, y que la gente les preguntaba y no tenían información para poder responder. El Sr. Alcalde señala que se trató de una actividad privada, no municipal, y el productor pidió las autorizaciones, contactó a los exponentes, que se le cobró un derecho por uso del espacio público...

Concejal Benavente

Consulta qué se puede hacer con la basura que deja la gente en los "balnearios" de los ríos, pues dejan todo sucio. El Sr. Alcalde señala que en espacios públicos podemos intervenir, la idea es que cada persona se lleve su basura consigo y la entregue junto a su basura domiciliaria para el retiro del camión de recolección. Llama a la conciencia de los parralinos, Se ha pensado en la adquisición de un camión municipal para estos efectos, pero eso tardará, es una idea. En los espacios privados nada podemos hacer.

Le gustaría saber que pasa con el terreno del Campo Santa Elisa. El Sr. Alcalde señala que habrá prontamente una reunión para revisar ese convenio.

Consulta sobre la Semana Parralina. El Sr. Alcalde informa que será la 3ª semana de Febrero, debido al alto riesgo de incendios forestales, ya que hay alerta desplegada en ese sentido. Además debido a que el aniversario de la comuna es el 27 de Febrero. Se tratará de una fiesta familiar y ya no un festival que trata de competir con otras comunas. Será una fiesta parralina y de un nivel superior, porque los parralinos se lo merecen. Va a ser en la Plaza de Armas por temas de seguridad; no se considerará venta de bebidas alcohólicas ni comida piso.

El Sr. Administrador informa que envió un correo a cada Concejal, para que puedan solicitar qué medios eligen de apoyo a sus funciones, de los ofrecidos, y ante su requerimiento se procederá a las compras. Lo segundo, que aquellos temas que sean respondidos por el Sr. Alcalde en sesión no serán traspasados a gestión por las unidades.

Sin más que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:42 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

